

BOLDTÍN OFICIAL DEL CANAL DE ISABEL II

SUMARIO

Consejo de Administración: Acuerdos tomados por el mismo. Sesión del día 11 de julio de 1930.

Secretaria: Personal.

Anuncios Oficiales: Anuncios de extravíos de resguardos de anticipos.

Administración y Explotación: Número de concesiones vigentes en 15 de julio de 1930. — Resumen de los expedientes de abono y de transmisión de agua resueltos en la primera quincena de julio de 1930.—Estado comparativo con la segunda quincena de junio de 1930.

Intervención. — Caja-Pagaduría: Balance de recibos durante la primera quincena de julio de 1930. —Resumen de las operaciones realizadas en la misma quincena.

DIRECCIÓN FACULTATIVA: Relación de los trabajos ejecutados en la primera quinçena de julio de 1930. — Cantidades que se calculan necesarias para pago de atenciones durante el mes de agosto de 1930.

SUBASTAS y Concursos: Concurso para el suministro de cemento portland artificial.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Acuerdos tomados por el mismo

Sesión del día 11 de julio de 1930

1.º Consignar su sentimiento por el cese del ilustrísimo Sr. D. José Gaytán de Ayala en el cargo de Inspector Vicepresidente, y su satisfacción por el nombramiento para la vacante del ilustrísimo señor Inspector general de Caminos, Canales y Puertos, Presidente del Consejo de Obras públicas, D. Ricardo Boguerín de la Fuente.

2.º Consignar su sentimiento por el cese del excelentísimo Sr. D. Luis Sáinz de los Terreros en el cargo de Vocal representante de la Cámara de la Propiedad.

3.º Quedar enterado de la Real orden de 30 de junio próximo pasado nombrando para las dos plazas de Ayudantes temporeros aumentadas en el Servicio técnico a los Ayudantes de Obras públicas D. Joaquín Silva del Pozo y D. Amadeo Meliá Concepción.

4.º Quedar enterado de la Real orden de 5 del corriente adjudicando a la Compañía Angloespañola de Cemento Portland El León el concurso número 9 de suministro de 3.000 toneladas de aquel material, al precio de 89 pesetas por tonelada y 0,75 por saco de envase no devuelto en estado utilizable.

5.º Quedar enterado de la Real orden de 4 del corriente autorizando la instalación por administración directa de un grupo elevador de agua para la zona alta de Madrid, con el presupuesto total de 49.000 pesetas, pudiendo adquirir la bomba en el extranjero, por su presupuesto parcial de 17.000 pesetas.

6.º Solicitar una ampliación de 10.000 pesetas en la partida consignada en el presupuesto de gastos ordinarios del corriente año para alumbrado, calefacción e intercomunicación de las oficinas.

7.º Cursar, con su conformidad, a la Superioridad la propuesta de la Dirección facultativa de concesión de una prórroga de dos meses en el plazo de garantía de la contrata del sifón de San Vicente del nuevo canal, por haberse roto, preparando las pruebas previas a la recepción definitiva, un desagüe de fondo y producido averías en varias virolas.

8.º Conceder a la Sociedad general de Obras y Construcciones la prórroga de cuatro meses solicitada en el plazo de terminación de las obras de afirmado de los trozos segundo al quinto del camino de servicio del nuevo canal, con la condición de que dicha Empresa acepte en la liquidación final de aquellas obras un descuento del 5 por 100 de la fianza de su contrata.

9.º Anunciar el concurso número 10 para el suministro de toneladas 5.400 de cemento con destino a las obras de este Canal.

10. Aprobar la Memoria de la Dirección facultativa sobre el estado de las obras y servicios en 31 de diciembre de 1908, acordando que se imprima y se eleve a la Superioridad con el balance de situación del Canal de Isabel II en la misma fecha.

11. Pasar a estudio de la Dirección facultativa la moción del Sr. Regúlez sobre instalación de tuberías para el abastecimiento de agua al barrio de Castañeda.

12. Elevar a la aprobación de la Superioridad el presupuesto redactado por el Servicio técnico para la instalación de tuberías en el barrio del Puente de Vallecas, con destino inmediato al abastecimiento de fuentes públicas.

13. Facultar a la Comisaría Regia para conceder a don Epifanio Cuesta la autorización que desea para ejecutar un muro y ocupar terreno de la acequia del Este, en el encuentro de las calles de Diego de León y Francisco Silvela, mediante el abono del canon y demás condiciones propuestas por el señor Ingeniero Director.

SECRETARÍA

PERSONAL

Por Real orden de 30 de junio último han sido nombrados para las dos plazas de Ayudantes temporeros aumentadas en el Servicio técnico el Ayudante principal de Obras públicas D. Joaquín Silva del Pozo, afecto a la Jefatura de sondeos, y el Ayudante primero del mismo Cuerpo D. Amadeo Meliá Concepción, afecto a la Jefatura de Obras públicas de Lérida.

ANUNCIOS OFICIALES

Dada cuenta por D. Manuel Aparicio del extravio del resguardo de un anticipo de 50 pesetas depositadas en garantía del contrato de suministro de agua de la casa número 9 de la calle de las Navas de Tolosa, según expediente de contador número 73.186, se anuncia al público para conocimiento de quien lo tenga en su poder y presentación del mismo en las oficinas del Canal de Isabel II, Luna, 11, dentro del término de treinta días a partir de la publicación de este anuncio, pasados los cuales sin haberse producido reclamación se declarará nulo y sin efecto el resguardo extraviado, expidiéndose al interesado otro en su equivalencia

Madrid, 16 de julio de 1930.-El Comisario Regio, P. S.,

M. Ródenas.

Dada cuenta por D. Manuel Barrero Iglesias del extravio del resguardo de un anticipo de 50 pesetas depositadas en garantía del contrato de suministro de agua de la casa número 2 duplicado de la calle del Raimundo Lulio, según expediente de contador número 75.768, se anuncia al público para conocimiento de quien lo tenga en sú poder y presentación del mismo en las oficinas del Canal de Isabel II, Luna, 11, dentro del término de treinta días a partir de la publicación de este anuncio, pasados los cuales sin haberse producido reclamación se declarará nulo y sin efecto el resguardo extraviado, expidiéndose al interesado otro en su equivalencia.

Madrid, 17 de julio de 1930.—El Comisario Regio, P. S.,

M. Rodenas.

Dada cuenta por D. Epifanio Gascón del extravio del resguardo de un anticipo de 50 pesetas depositadas en garantía del contrato de suministro de agua de la casa número 4 de la Ronda de Toledo (tienda, izquierda), según expediente de contador número 77.401, se anuncia al público para conocimiento de quien lo tenga en su poder y presentación del mismo en las oficinas del Canal de Isabel II, Luna, 11, dentro del término de treinta días a partir de la publicación de este anuncio, pasados los cuales sin haberse producido reclamación se declarará nulo y sin efecto el resguardo extraviado, expidiéndose al interesado otro en su equivalencia.

Madrid, 22 de julio de 1930.—El Comisario Regio, P. S.,

M. Ródenas.

Dada cuenta por D. Santiago González del extravío del resguardo de un anticipo de 50 pesetas depositadas en garantía del contrato de suministro de agua de la casa números 4 y 6 de la calle del Almendro, según expediente de contador número 74.347, se anuncia al público para conocimiento de quien lo tenga en su poder y presentación del mismo en las oficinas del Canal de Isabel II, Luna, 11, dentro del término de treinte de a partir de la cublicación de acte connecionado. de treinta días a partir de la publicación de este anuncio, pasados los cuales sin haberse producido reclamación se declarará nulo y sin efecto el resguardo extraviado, expidiéndose al interesado otro en su equivalencia.

Madrid, 1 de agosto de 1930.—El Comisario Regio, P. S.,

M. Rodenas.

Dada cuenta por D. Ramón Sancho del extravío del resguardo de un anticipo de 50 pesetas depositadas en garantía del contrato de suministro de agua de la casa número 4 de la calle de San Bruno, según expediente de contador número 1.640, se anuncia al público para conocimiento de quien lo tenga en su poder y presentación del mismo en las oficinas del Canal de Isabel II, Luna, 11, dentro del término de treinta días a partir de la publicación de este anuncio, pasados los cuales sin haberse producido reclamación se declarará nulo y sin efecto el resguardo extraviado, expidiéndose al interesado otro en su equivalencia.

Madrid, 1 de agosto de 1930. - El Comisario Regio, P. S.,

M. Rodenas.

ADMINISTRACION Y EXPLOTACION

NÚMERO DE CONCESION VIGENTES EN 15 DE JULIO DE 1930

			TOTAL		
SISTEMA	INTERIOR	ACEQUIAS	En 15 de julio de 1930	En 15 de jul o de 1929	
Contador	20.133 449 **	1.526 959 85 »	21.659 1.408 85 1	20.347 1.390 84 1	
Totales	20.583	2.570	23.153	21.822	

Resumen de los expedientes de abono y de transmisión de propiedad de agua de este Canal resueltos por el excelentisimo señor Comisario Regio durante la primera quincena de julio de 1930

CONCESIONES AUTORIZADAS Y CADUCADAS

Concesiones nuevas:	131
Contadores acequias	4 2 8
Total Concesiones caducadas:	14
Contadores interior	
Contadores acequias	2 2
TOTAL	4

TRANSFERENCIAS DE LÁMINAS DE AGUA EN PROPIEDAD AUTORIZADAS DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO DE 1930

CONCEPTO DE LA TRANSMISIÓN	NÚMERO de transmisiones
Por testamento	8 **
TOTAL	8

ESTADO COMPARATIVO CON LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO DE 1930

	CONCESIONE	S VIGENTES		Maria 100 13	
SISTEMA.	En 30 de junio de 1930	En 15 de julio de 1530	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Contador	21.572 1.408 77 1	21.659 1.408 85 1	135 2 8 *	48 2 3	
TOTALES	23.058	23.153	145	50	

INTERVENCIÓN. — CAJA-PAGADURÍA

Balance de recibos de consumo de agua durante la primera quincena de julio de 1930

CARGO

DATA

CLASE DE RECIBOS	Existencia anterior	Entrada durante la quincena —	Total del Cargo	Cobrado e ingresado en Caja durante la quincena	Bajas por rectificaciones y reintegros	Devuelto por cobro indebido	Existencia pendiente de cobro en fin de la quincena	Totales de la Data
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Del Interior							1	STERN CONTRACTO
Por caño libre	2.621,96 32.356,31 287,59 979.242,02	25.775,43 »	2.621,96 58.131,74 287,59 1:486.315,71	9.077,88	27,38 5.758,09	» » 8.799.69	2.621,96 49.0±6,48 287.59 1.125.068.84	58.131,74 287,59
Dé acequias					10 20 10 10			
Por caño libre	319,15 55.287,50 4.693,22 46.657,02	39.324,54 4.746,08	319,15 94.612,04 9.439,30 56.988,55	3.653,19 2.193,31 4.316,49	» 290,16 104,25	n n n	319,15 90.958,85 6.955,83 52.567,81	94.612,04 9.439,30
Totales	1.121.464,77	587.251,27	1.708.716,04	365.929,96	6.179,88	8.799,69	1.327,806,51	1.703.716,04

Resumen comparado con igual quincena del año anterior	Año 1930 Pesetas	Año 1929
	resetas	Pesetas
Importe total de los recibos entrados en Caja	1.708.716,04 14.979,57	1.549.983,49 26 716,02
Importe líquido de los recibos puestos al cobro	1,693,736,47 365,929,96	1.523.267,47 328.916,68
Importe de los que están por cobrar	1.327.806.51	1,194,350,79
Recaudación total por consumo de agua desde 1 de enero	4.065.254,26	4.133.947,13
Diferencia en menos en 1930	68.69	92,87

RESUMEN COMPARATIVO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS

POR LA CAJA-PAGADURÍA DURANTE LA PRIMERA QUINCENA

DE JULIO DE 1929-30

INGRESOS

	AÑO 1930 — Pesetas	AÑO 1929
	resetas	Pesetas
A fondos disponibles:		
Existencias en Caja en 30 de junio	15.718 314,24	16 349.597,58
Recaudación por agua:	11 12 10 12 12 13	2 1 2 0 61
Aforo anual del interior	9.077,88 346.68,09 3.653,19 2.193.31 4.316,49 107,50	1.866,75 311 612,09 1.8 2.25 3 463 24 10. 52,35 5
Recaudación por obras y varios:		
Obras de particulares	3.785,94 9.983,50 18 118,722,25 229	5 071,33 9.690,50 3 105.395,35
Saldos de libramientos	337,73	13.854,93
Totales	16.217.428,12	. 16.812.284,37
		STATE OF LESS
A fondos en depósito:		
Existencias en 30 de junio	2,342,829,70 52,326,15	1.83°.597,26 65.775,47
Totales	2.395.155,85	1.897.372 73

PAGOS

		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE
STREET, CONTROL	AÑO 1930 — Pesetas	AÑO 1929 Pesetas
A fondae dienoriblee	- CSCIAS	resetas
A fondos disponibles: Comisaría Regia y Consejo de Administración Personal administrativo	1.424,17 31,519,13	415 24.752,13
Asesoria y litigios	2 500	500
Material	18.650,62 23.129.08	16.818,40 23.129.08
Gastos de inspección	811,08	2 8,23
Material de oficina	60	675,94
Estudi s	1.0 3,75	04 200 00
	132.440 88	94.300,96
Con cargo al presupuesto extraordinario para obras en el decenio de 1922 a 1931:	erra a demo	
Gastos generales:	Sheeth also little	
De expropiaciones, indemnizaciones y des-	1-3.25	666,82
De estudios y replanteos	16 187 3	26.936,21
De inspección	18 0_2,15	16.758,93
Obras por administración:		
Admisición de cemento	8.5 7,37	1.450
Edificio para el material de la Central recep-		1.227,25
Conservación y reparación de las obras e ins-		1.227,-0
talaciones del plan de 1927 a 1931, hasta que	MARY IN MOUNT	Converm
entren en explotación	MARIA COUNTY	3.9 5,28
que pose e el canal	1941 1 2 1	84.5 4,87
Cierres para la presa del Tenebroso	1.210,34	3
Toma de datos para la liquidación de las		
obras por contrata del trozo sexto Casas para guardas del nuevo canal	492.43	150 1.500
	4.782.42	16.966,30
l epar ciones en el canal ntiguo		
alta de Mairid	STP STATES NO	189,57
Idem e un motor asínc-ono para idem id. id Registros, desagü s y otras obras de fábrica.	556,45	92 19,104 88
Canaliza ión general	71,212, 6	10.101.00
Segund+t b-ria del sitón del Bodonal	5.481	
Afirmado del amino de servicio	19.125,47 166.605,04	P. CONT. CO. LEGISLA
	100.000,04	12:19, 50, 61/19
Con cargo al presupuesto extraordinario para gastos del empréstito.		A DESCRIPTION OF
Gastos de la emisión	226,76	SECTOR ! TE
	The Street of the Street	224 200 00
Totales	524.121,06	334.371,85
A fondos en depósito:	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	100000000000000000000000000000000000000
Devoluciones verificadas en la primera quin- cena de julio	13,006 62	15.833,71
Control of the Contro	10,000 02	NAME AND PERSONS ASSESSED.
Totales	13.006,62	15 833,71

RESÚMENES

	AÑO 1930	AÑO 1929
多种的类型型的 等。特别	Pesetas	Pesetas
Fondos disponibles:		
Importan los ingresos	16.217.428,12 524.121,26	16.812.284,37 334.371,85
Existencias en Caja en 15 de julio	15.693'306,86	16.479.912.52
Fondos en depósito:		
Importan los ingresos	2.395 155.85 13.006,62	1.897 372,73 15.883,71
Existencias en Caja en 15 de julio	2.382.149,23	1 881 539,02

Estado comparativo de ingresos y pagos desde el 1 de enero al 15 de julio de 1929-30

	AÑO 1930	AÑO 1929	
Transfer with the train	Pesetas	Pesetas	
Remanente en 1 de enero para obras proyec-	17.496.701,94	16.148.440,38	
Ingresos por todos conceptos hasta 15 de julio	5.138.717,48	5.813.420,75	
Suman los ingresos	22.635.419,42	21.961.861,13	
Pagos desde el 1 de enero al 15 de julio	6.942.112,56	5.483.948,61	
Existencias en Caja en 15 de julio	15.693 306,86	16 477 912,52	

DIRECCIÓN FACULTATIVA

Relación de los trabajos ejecutados en el Canal, además de los ordinarios de conservación, explotación y vigilancia

Primera quincena de julio de 1930

EMBALSES Y CANAL TRANSVERSAL

Acopio de materiales y demolición de nueve metros cúbicos de obra de fábrica; preparación de enfoscados; ejecución de 40 metros cúbicos de hormigón en solera y en pilas, y montaje de soleras y gárgaros de compuertas en el cierre del canal de desagüe, en su origen. — Excavación de 38 metros cúbicos de tierra y demolición de fábrica en la obra para el cierre del canal de desagüe, en Colmenas.-Retejado de los almacenes de Puentes Viejas. - Pintado de puertas y ventanas de la casa de Manjirón.—Reparación de un motor de cuatro caballos, de la bomba para pruebas de tuberías y de herramientas.—Maniobras ordinarias de conservación.

CANAL ANTIGUO

Conservación y reparación ordinaria. — Sección de Torrelaguna: Entre Miralfrío y Malacuera, limpieza y reparación ordinaria del interior entre el hectómetro 6 del kilómetro 20 y el hectómetro 1 del kilómetro 23.

Canal transversal: Terraplenado de 35 metros lineales de conjudado de conjudad

zanja de saneamiento de filtraciones junto a la almenara del

Empalme. Casas y edificios: Termina la reparación de la casilla de La Cerrada, y se siguen algunos trabajos en la de Terrelaguna.

Caminos: Construcción de una tajea sobre el desagüe de la almenara de Valdeperote.—Preparación de 312 metros cúbicos de piedra para afirmado de algunas de las zonas que más lo necesitan.

Viveros: Labores adecuadas en los mismos.

Canal de Cabarrús: Sigue la vigilancia y distribución de

Sección de Madrid: En las casas de guardas del Bodonal, colocación de la taza de un retrete y enfoscado con mortero hidráulico del zócalo exterior de las mismas.

Camino de servicio: Hacer un paso salvacunetas y seis metros de muretes, entre la almenara del Obispo y Los Pinos. Vallado de la zona del canal: Apertura de 300 hoyos y colocación de 400 piquetes y un kilómetro de vallado de tela metálica.

Reparaciones. Canal antiguo: En el puente-acueducto del Espartal se continúa la de sus paramentos exteriores, en 35 metros cuadrados.

Ampliación del sifón del Bodonal: Se terminaron las explanaciones de las rasantes quinta y sexta, y continúan las de

Acopios de material: Siguen los de gravilla y arena para hormigones.

APROVECHAMIENTO HIDROELÉCTRICO

Reformas en la instalación de las barras de 5.000 voltios correspondientes a los grupos 1.º y 2.º, y en la instalación del alumbrado de la Central.—Demolición de fábrica de hormigón en el muro de la Central, contiguo al arroyo del Vadillo, para establecer un hueco de ventilación de los sótanos.—Reparación de averías ocurridas en la línea de transporte. - Trabajos ordinarios de taller.

ELEVACIÓN DE AGUAS

Lectura diaria de los distintos aparatos de medida de la Central elevadora. - Trabajos ordinarios de limpieza y repaso de aparatos de la Central receptora, y lectura cada media hora de los aparatos de medida.—Trabajos diarios de limpieza y conservación; repaso de prensas y cojinetes en los seis grupos para la elevación de aguas, así como también de las tuberías de aspiración e impulsión, llaves grandes y contadores Venturi. - Construcción de dos husillos de bronce para las llaves de paso de las bombas números 3 y 4 del agua sobreelevada.

DEPÓSITOS

Rozado de hierba sobre la cubierta del tercer depósito: Limpieza de caminos, paseos, torreones y galerías de los depósitos.—Riegos diarios en taludes y praderas.—Segado de hierba y su transporte al vertedero.—Reparación de vallas de madera y de alambre de espino.-Recorte de vallas de seto. Recorrido y perfilado de cunetas en los primeros kilómetros del canal y camino de servicio.

ACEQUIAS

Servicios de agua, limpieza y partes en las tres acequias.

DISTRIBUCIÓN

Se hicieron catorce tomas de 0,02, diez idem de 0,03 y catorce idem de 0,04 y una llave de 0,04.—Reparación de una rotura de tubo de 0,20 y una idem de 0,35 en las calles del General Ricardos, 6, y Cuesta de la Vega, farol número 21. Enchufes repretados en las calles de Francisco Silvela, farol número 66, y Alberto Aguilera, 20 (tubería del Canal).—Arregladas diez cañerías particulares en las calles de Abascal, 51; Tarragona, 36: San Bernardo, 56: Cardenal Cisparos, 74: Al-Tarragona, 36; San Bernardo, 56; Cardenal Cisneros, 74; Al-calá, 165; Segovia, 57; Travesía del Horno de la Mata, 7 y 9; Núñez de Balboa, 11; Cava Alta, 37, y Marcenado, 5.—Arreglo de cajas de estopas de llaves de paso en varias calles. - Colocando cerraduras para interrumpir el suministro en idem id. Limpieza de registros en idem id. Arreglo de varias roturas en fuentes públicas y tuberías de particulares. — Cortes de agua en varias calles para servicios municipales. — Recorrido de galerías. —Transporte de materiales al almacén. Arreglo de 61 bocas de riego; condena las, 25, y avisos, 86. —Se arreglaron 372 bocas de riego de nuevo modelo, rehaciendo 301 arquetas y descubriendo 71. Se arreglaron seis roturas de tubo de 70 milímetros, repretado de catorce enchufes, arreglo de la caja de estopas de dos llaves de paso de 70 milímetros y limpieza de dos registros. - Se han recrecido once bocas de riego, rebajado una y se han hecho 35 losas de cemento. - Se ha retranqueado la tubería de las series de bocas de riego de la calle de Atocha, números 54, 123, 125 y 127, en una longitud de 136 metros.

EXPLOTACIÓN

Contadores comprobados, 1.250; aforos hechos, 4, y reconocimientos de fincas, 125.

MES DE AGOSTO DE 1930

RELACIÓN DE LAS CANTIDADES QUE SE CALCULAN NECESARIAS DURANTE EL CITADO MES PARA PAGO DE ATENCIONES
DE LAS OBRAS DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE 1922 A 1931

OBRAS E INSTALACIONES	Presupuesto aprobado	Invertido hasta 30 de junio de 1930	Pedido en 28 de mayo de 1930	Pedido en 30 de junio de 1930
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Presa de Puentes Viejas	7.314.143,81	7 214 142 01	Health To be had	
Canales de desagüe de Puentes Viejas y de aislamiento de El Villar	7.573.243,72	7 314.143,81	Han the Ann	
Reparaciones en el canal primitivo	338.796.90	7 523.135,09	» 00.000	00,000
Nuevo canal	23.890.208,50	"	20.000	20.000
Reparación del segundo depósito	204.168.71	104.651,03	200.000	200.000
Instalación para la depuración bacteriológica de las aguas	65.500	54.509.91	"	
Galería de Santa Engracia	75.977,79	9 867,60	"	*
Idem de Salamanca	35.450,20	11.899.87		"
Idem de la Prosperidad y O'Donnell.	269.157,38	51.436.17	»	»
Utilización de la tubería de Malacuera	475.010	262.032,46		SENDER COLUMN
Galerías de Vallehermoso y de la Castellana	436,000	392.718,19	100,000	20,000
Tuberias para completar redes	5.116.000	2002.110,10	20,000	20.000
Canalización general	1.936.000	SUBSECTION FOR A	20.000	20.000
Registros, desagües y otras obras de fábrica	614.000	»	20.000	20.000
Tercer grupo electrogeno de reserva de la Central de Torre-		ns/889 Property	REW LA LOTE TO	ASSESSED AND ADDRESS
laguna	464.000	»	» -	»
Reserva de vapor en la Central elevadora	383.560		*	»
Conservación de obras antes de su explotación	550.500	*	50.000	50,000
Expropiaciones y deslindes	1.980.839,15	>>	300,000	300.000
Estudios y replanteos	1.144.927,38	»	50,000	50 000
Inspection de las obras	1.372.760,53	*	50.000	50.000
Imprevistos	665.893,62	>	30.000	30.000
Тотац	54.719.522,84	15.724.394,13	860.000	780.000

RELACIÓN DE LAS CANTIDADES QUE SE CALCULAN NECESARIAS DURANTE EL CITADÓ MES PARA PAGO DE ATENCIONES RELACIONADAS CON EL PRESUPUESTO ORDINARIO

rtículos y conceptos	OBJETO Y CONCEPTO DEL PEDIDO	PEDIDO	Crédito consignado	Invertido hasta 30 de junio
4		Pesetas	Pesetas	Pesetas
2.°	Gastos de locomoción del personal facultativo originados por			The same
	inspección de obras y servicios	1.666,66	20.000	10.179
3.°	Material de oficina, combustible e impresos de todas clases para			
	los servicios de la Dirección facultativa	1.500	18.000	8 522,76
4.°	Jornales y demás gastos de estudios Análisis de aguas y ensayo de procedimientos de depuración	458,33 2.600	5.500 34.000	3 672,29
11.0	Vigilancia sanitaria de la cuenca del Lozoya e instalaciones de	2.000	34.000	15.718,40
	Buitrago.	2.500	30.000	14.105,5
2.°	Embalses de Puentes Viejas y de El Villar, y canales de		00.000	11.100,0
	desagüe, aguas claras y transversal	15.000	180.000	78.683,3
3.0	Canal antiguo, excluídos los cuatro primeros kilómetros	17.00C	202.000	107.699.9
4.°	Depósitos de Madrid y cuatro primeros kilómetros del canal	7.333,33	88.000	43.192 40
5.° 6.°	Acequias	7.333,33	88.000	58.302,8
	Redes y servicios de distribución	30.000	412.420,90	331.413,48
5." 8."	Talleres	0.010.00	30.000	29.998,1
9.0	Almacenes	2.816,66	35.000	34.275,69
10	Adquisición, reparación e instalación de contadores	13.750 2.083.33	165.000 128.392,25	91.031,38
111	Facturación por consumos	6,000	81,000	97 506,58 40,347 19
12	Estadística de la red	3,000	33.000	15.452.6
13	Central eléctrica de Torrelaguna.	7.500	144.000	71,766,25
14	Centrales receptora y de elevación de aguas	7.500	90.000	50.789,94
	Total	128.041,64	1.784.313,15	1.102.657.9

SUBASTAS Y CONCURSOS

CONCURSO NÚMERO 10 PARA EL SUMINISTRO DE CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL CON DESTINO A LAS OBRAS

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 11 del corriente, esta Comisaría Regia ha acordado la adjudicación por concurso del suministro de 5.400 toneladas de cemento portland artificial.

El presupuesto de dicho suministro es de 526.500 pesetas, el depósito provisional para tomar parte en el concurso, de y el deposit.
5.500 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás detalles se hallarán de manifiesto desde la publicación de este anuncio en la Dirección técnica del Canal de Isabel II, calle de la Luna, 11.

Las proposiciones se redactarán según el modelo que acom-

paña a este anuncio, y se admitirán en la Secretaría del Canal hasta las trece horas del día 14 de agosto próximo, acompañadas cada una del resguardo a la vista que acredite haber constituído en la Caja general de Depósitos o en la del Canal, y a disposición del señor Comisario Regio del mismo, el depósito provisional, en efectivo o en cédulas del Canal a la par, o en valores del Estado o de los autorizados para este efecto, al tipo asignado por las disposiciones vigentes.

El concurso se celebrará el día 16 de agosto próximo, a las doce horas, en el salón de juntas de este Canal, calle de la Luna, 11. No se adoptará resolución alguna en el acto del con-curso, limitándose a levantar acta del resultado, que en unión de las proposiciones presentadas se someterá en la forma regla-mentaria a la resolución del Ministerio de Fomento, el cual se reserva la facultad de adjudicar el concurso o desechar todas las proposiciones presentadas si por cualquier circunstancia no

considerase ninguna admisible.

Madrid, 17 de julio de 1930. - El Comisario Regio, P. S., M. Ródenas.

Modelo de proposición

Papel timbrado de tres pesetas y sesenta céntimos (3,60). Excelentísimo señor Comisario Regio del Canal de Isabel II: El que suscribe, D. ..., vecino de ..., domiciliado en ... provisto de cédula personal de ... clase, número ..., expedida en ... el día ... de ... de 19..., enterado del anuncio del Canal de Isabel II, publicado en la Gaceta de Madrid de fecha ... de ... de 19..., abriendo contrato de suministro de 5.400 toneladas de cemento portland artificial con destino al Canal de Isabel II, y enterado asímismo del pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas para dicho concurso, se compromete (en su nombre o en representación de quien sea, acreditada en forma legal con los documentos que se acompañan) a ejecutar dicho suministro con cemento procedente de su fábrica de (nombre y situación de la fábrica), con arreglo a todas las condiciones del concurso, ofreciendo, en cuanto a calidad de aquél, las siguientes características:

Finura de molido. Los residuos máximos en peso del

cernido del cemento serán los siguientes:

Sobre el tamiz de novecientas (900) mallas por centímetro cuadrado (tanto, en letra) por ciento (tanto, en cifra) por 100.

Sobre el tamiz de cuatro mil novecientas (4.900) mallas por centímetro cuadrado, tanto (en letra) por ciento, tanto (en cifra)

por 100.

Fraguado. – El fraguado de la pasta normal de cemento conservado en agua dulce no empezará antes de (tantos en letra, tantos en cifra) minutos, contados desde que se principió a amasar, y terminará antes de las (tantas en letra, tantas en cifra) horas a partir del mismo momento.

Resistencia por tracción.—Las resistencias mínimas de las probetas en forma de ocho, hechas con mortero compuesto de una parte en peso de cemento y tres de arena normal en

peso, serán las siguientes:

A los siete (7) días, uno (1) en aire húmedo y seis (6) en agua dulce (tantos en letra, tantos en cifra), kilogramos por

centímetro cuadrado.

A los veintiocho (28) días, uno (1) en aire húmedo y veintisiete (27) en agua dulce (tantos en letra, tantos en cifra), kilogramos por centímetro cuadrado.

Con arreglo a todas las expresadas condiciones, ofrece el suministro al precio de ... (en letra) pesetas por tonelada de cemento, peso neto, sobre vehículo en los almacenes de Madrid del Canal de Isabel II, devolviéndose al proponente los sacos-envases.

Los envases del cemento no devueltos al proponente en estado utilizable le serán abonados a razón de setenta y cinco céntimos de peseta por unidad (en el caso de ofrecerse sacos de envase especiales, se especificará dicha clase y su precio en letra).

(Fecha y firma.)

OBSERVACIÓN

Habiéndose padecido una omisión en el modelo de proposición para este concurso, anunciado en la Gaceta del día 23 del corriente, esta Comisaría Regia ha dispuesto que se publique en su verdadero texto, anunciando a la vez que el plazo de admisión de proposiciones queda prorrogado hasta las trece horas del día 25 de agosto próximo, y el concurso se celebrará el día 26 del mismo mes, a las doce horas.

Madrid, 31 de julio de 1930.-El Comisario Regio, P. S.,

M. Ródenas.

Boletin oficial del Canal de Isabel II

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España, un año. Extranjero, id . . .

Punto de suscripción: Oficinas del Canal de Isabel II.—Luna, II.

IMPRENTA MUNICIPAL